

Universidad Siglo 21



TRABAJO FINAL DE GRADO

Manuscrito Científico

Licenciatura en Relaciones Internacionales

“Migraciones y Cristianismo: una vinculación histórica y actualizada en Argentina y

Uruguay”

Migrations and Christianity: a historical and updated link in Argentina and Uruguay

"

Autor: de Rueda, Leonel Blas

Legajo: RIN04942

Tutora: Sesma, María Inés

La Plata, Abril del 2021

Índice

[Resumen/ Abstract, Palabras claves/ Keywords](#) 2

[Introducción](#) 3

[Métodos](#) 14

[Resultados.](#) 16

[Discusión.](#) 22

[Referencias](#) 29

Resumen

El objetivo del presente trabajo consistió en analizarla relación y el vínculo histórico entre las migraciones y el cristianismo en Argentina y Uruguay haciendo una comparación entre el periodo de finales del siglo XIX y la primera del década del siglo XXI, época en donde los países mencionados redactaron las leyes sobre migraciones y que el cristianismo colaboro activamente. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa y el trabajo se sustentó en un diseño de alcance descriptivo que dio como resultado la identificación de las acciones relevantes y la notoria presencia de las instituciones tanto católicas como protestantes que en conexión con los gobiernos o de manera independiente han servido de ayuda y soporte para la problemática del migrante y de las políticas migratorias. Esta relación de las migraciones y el cristianismo encontró potencial en los estudios académicos relacionados con la historia y la sociología pero con cierto sesgo sobre este fenómeno religioso orientados hacia el ámbito de las relaciones internacionales.

Palabras claves: Migraciones, Catolicismo, Protestantismo, relaciones Internacionales

1. Abstarct

The objective of this work was to analyze the relationship and the historical link between migrations and Christianity in Argentina and Uruguay, making a comparison between the period of the late nineteenth century and the first decade of the twenty-first century, a time when the aforementioned countries drafted the laws on migration and that Christianity I

actively collaborate. The methodology used was qualitative and the work was based on a descriptive design that resulted in the identification of the relevant actions and the notorious presence of both Catholic and Protestant institutions that, in connection with governments or independently have served as help and support for the problem of the migrant and migration policies. This relationship between migrations and Christianity found potential in academic studies related to history and sociology but with a certain bias on this religious phenomenon oriented towards the field of international relations.

Keywords: Migration, Catholicism, Protestantism, International Relations

Introducción

El presente trabajo busca analizar y comprender como el cristianismo se hace presente en las migraciones de Argentina y Uruguay comprendidas en sus dos corrientes más representativas, el catolicismo y el protestantismo, tomando como punto de análisis dos elementos como lo son el trabajo de sus instituciones y sus valores religiosos. Con este objetivo mediante, se establecen analíticamente dos etapas diferenciadas. La primera, abarca finales del siglo XIX, donde se configuran las reglas generales en el ámbito religioso y se consolida una dinámica de interacción entre el Estado, la Iglesia Católica que ya estaba establecida en la región desde épocas fundacionales y las agencias religiosas minoritarias.

La segunda recorre el periodo de la primera década del siglo XXI. En ambos periodos el cristianismo está presente y practica una doble función o misión, que es la de ser religión e institución de soporte para dar respuesta a la problemática de los migrantes. (Carbonelli, Mosqueira, 2010) diferenciándose de la primera oleada de inmigrantes del siglo XV, cuyo propósito fundamental del cristianismo fue primordialmente evangelizador

Un primer aspecto compara el elemento de la transformación de identidad de las migraciones sucedido en el siglo XIX, que reflejó un marcado componente cristiano y de procedencia europea, hasta continuar en el presente con la movilización de personas que proceden de países de Latinoamérica. .

Esta primera conexión entre el migrante y lo religioso influyeron y aportaron el peso de sus valores en la sociedad y en la política de la época en estos estados mencionados, que al trasladarlas a las primeras décadas del siglo XXI, se materializaron en

diversas instituciones creadas por este fenómeno religioso que se han convertido en instrumento y medio para la protección y la integración del migrante al nuevo contexto y la conformación de una identidad (Rodríguez Arévalo, 2013).

Desde fines de siglo XIX hasta la actualidad del siglo XXI se logran identificar cuatro momentos significativos sobre el fenómeno migratorio como consecuencia de las crisis económicas y políticas, el desarrollo industrial, la urbanización, la pobreza y las persecuciones, que hicieron que miles de europeos tomaran la decisión voluntaria o forzada de navegar hacia los territorios de América.

Este primer momento se vincula con las migraciones transoceánicas; el segundo, con las migraciones internas, producto de la crisis económica en las décadas de 1930 y 1940; un tercero, con las transfronterizas; y un cuarto, con las que se producen con la globalización.

La primera, desde fines de siglo XIX hasta mediados del XX, movilizó a 55 millones de europeos aproximadamente. La segunda, consecuencia de la crisis económica de 1930, afectó al ámbito rural, generando una migración del campo a las ciudades. La tercera, producto de conflictos políticos, económicos y sociales, generó una migración entre países fronterizos a partir de la década de 1960. La cuarta se produce a finales del siglo XX hasta la actualidad y, según algunas estimaciones, ha movilizado en todo el mundo a más de 150

millones de personas que actualmente no residen en su país de origen. Según la Cepal (2004), para el año 2000 vivían fuera de sus países de origen 20 millones de latinoamericanos (Simón, 2006).

Cabe decir que el factor religioso se hace visible en esta movilización de personas a través de las fronteras, y es conocido el componente negativo de los padecimientos que sufren los cristianos en diferentes partes del mundo que son forzados a dejar su tierra

natal. Un caso particular surge la inmigración árabe a la Argentina donde una de sus características es su religión, que a contrario de la creencia popular la mayoría de los inmigrados fueron cristianos que ingresan a la Argentina en la década de 1860-1870 (Morato, Passerini, 2004)

Por ejemplo, en el presente, los mayores movimientos migratorios por estas causas se registran en países de África, entre ellos, Egipto, Marruecos, Nigeria, Kenia, República Centroafricana, y en Asia, en países como Pakistán, Indonesia, regiones de la India, Laos, y hasta en Arabia Saudita.

Ahora bien, esta dinámica del cristianismo en sus vertientes católica y protestante tejió en Argentina y Uruguay su impronta cargada de valores, que sus dirigentes y migrantes entre mezclaron en la sociedad civil y en la política del siglo XIX, tarea que dejó de ser colonizadora y de asistencia espiritual como se vio en párrafos anteriores para el migrante en general (García Ruiz, 2010) sino que para el cristianismo como institución de la época, la doble tarea es brindar educación y contención al nativo y al inmigrante,

Por esta razón, la relevancia de esta doble misión fue organizar las sociedades y someter las conciencias en la naciente república Argentina. Esto hizo que cobrara dimensión e importancia la tarea entre los migrantes, quienes organizaron las primeras comunidades

protestantes y propiciaron las primeras “Iglesias de trasplante”, organizándose las primeras instituciones en Argentina (Monti, 1969; Villalpando, 1970) que acogieron al mayor número de estas comunidades congregacionales, aunque también se establecieron en menor medida en Uruguay.

De esta manera la migración se estableció como un aspecto fundamental en la formación de la sociedad argentina, impactando de manera decisiva en el poblamiento del

país (Esteban, 2003) (Norambuena, 2013) tomando forma ya en el siglo XIX como parte de los proyectos políticos del Estado (Domenech, 2008), quien considero que la política migratoria debía ir de la mano con la colonizadora, que aludía a la necesidad de poblar las tierras desiertas con inmigrantes europeos (Alberdi, 1945; Norambuena, 1995; Giustiniani, 2004).

De esta manera, gran parte de este movimiento se dirige hacia la Argentina, sustentados aquí por el apoyo de las políticas aperturistas hacia las migraciones, como la Ley 817 (1876), conocida como la Ley Avellaneda, que pretendía captar gran cantidad de trabajadores para ocupar y desarrollar el campo argentino (Thames, 2016). Por consiguiente como ha sucedido con todos los grupos inmigrantes, estos tendieron a agruparse y a participar en Instituciones que representaban su marco religioso local.

De esta manera el pensamiento de los cristianos que migraron se introducen en la sociedad de esta época colonial afectando los intereses políticos y de los políticos. En donde se encuentra, por un lado, la postura conservadora y católica, la cual defenderá la dependencia de España, en este caso, el clero representó un papel fundamental en el momento de las guerras de la independencia (1810-1824), pues su influencia, su prestigio y sobre todo su plena integración en la sociedad hacían muy deseable su colaboración, y por

otro lado, el migrante protestante, que apoyado por Inglaterra y las nuevas políticas aperturistas, se verá asociado a una idea más modernista y liberal (D'Epinay,1968).

Asimismo, en el Uruguay los inmigrantes configuraron un sustantivo aporte en la formación de una fuerte y mayoritaria clase media, que utilizaron la educación laica y gratuita para fortalecer la integración social. (Porzecanski, 2011) dejando el aspecto religioso para lo privado pero siempre respetando las libertades de cada culto.

De modo que provenientes de países católicos o protestantes, aparecen en escena también las instituciones de esos sistemas religiosos, quienes asumieron políticas diversas pero que iban en el mismo sentido: mantener la identidad, y la fe en Dios (García-Ruiz, 2010), promover la integración y desarrollo, cuestión que supo calar hondo en ambos estados rioplatenses.

En el caso de Argentina concretamente, los líderes eclesiásticos buscaron como mejorar la organización del clero, pues la llegada de inmigrantes de otras religiones, aunque fuesen minoritarios, planteaba un reto a la Iglesia católica, pues disputaban la hegemonía y la homogeneidad, que había sido la característica central del período colonial.

Este contexto dio origen en el accionar católico a una nueva modalidad de relación del bino "migración-religión", un nuevo modelo que podría ser denominado "deacompañamiento institucional". Este modelo fue implementado por la Iglesia Católica desde mediados del siglo XIX en el contexto de las migraciones masivas a América y seguirá siendo el modelo desarrollado también por la Iglesia a mediados del siglo XX. (Pío XII, en *Exul Familia* (1.8.1952))

Se destaca como antecedente histórico en Argentina, el resguardo y valor que se le da a la fe cristiana, y en particular, a la iglesia católica como institución, por ser la religión

mayoritaria, en el art. 2 de la Constitución nacional Argentina, como así mismo en la primera Carta Magna Uruguay (1817), donde su art. 5 confiesa su adopción de la religión católica, que luego fue modificada en 1930.

Por este motivo, la masa migratoria que profesaba el cristianismo y sus dirigentes se transformaron en un fenómeno de impacto que dejó su semilla en las sociedades de acogida que estaban en su génesis como países independientes, donde se ve reflejado en la

fundación de misiones que se ocuparon tanto de los indígenas del norte como la llamada misión Makthlawaiia y en el sur argentino con la denominada South American Missionary Society, cruzando fronteras con Uruguay y Paraguay, como también de los inmigrantes recién llegados de orígenes muy variados que se hacían en las ciudades populosas (Seiguer, 2010).

Ahora bien, las migraciones del siglo XX y XXI hacia estos territorios como se menciona en párrafos anteriores, han ido transformando su origen, y las instituciones religiosas aparecen como lugar de refugio, de protección, a este grupo que se moviliza de países vecinos, en su mayoría del denominado MERCOSUR (Mercado Común del Sur), son migraciones de carácter económico, en las cuales los sujetos participantes se desplazan motivados principalmente por el desfase entre sus expectativas de ingreso y como sugiere Graciela Malgesini (1998: 13), son las expectativas salariales más que el atractivo del salario real las que movilizan a los migrantes.

Esto sucede hacia finales del siglo XX, donde en la mayoría de los países de América del Sur se sucedían procesos emancipadores y democráticos que volvían a tradiciones seculares de lucha por los derechos y libertades en donde se avanzó mayoritariamente con políticas de democratización, y vigencia de los derechos humanos y de diversas minorías

y políticas de inclusión social (Vior, 2016)

Ahora bien, debido a los nuevos procesos migratorios, el estado Argentino se hará propulsor de una agenda temática para las migraciones basada ahora en derechos humanos, notándose un quiebre con la historia de las políticas migratorias que por cierto eran de tono restrictivo y con mirada en la seguridad nacional (Norambuena, Matamoros, 2016).

No obstante, los conflictos domésticos, la violencia social, la pobreza y la marginación no han podido todavía ser erradicadas por un estado que además no logra suplantar la fuerza identitaria que la religión provee. Por otro lado, esta situación ha contribuido para que el cristianismo como institución y religión aparezca como un factor esencial en esta problemática de las migraciones contemporáneas.

Al transcurrir este periodo de transformaciones en la identidad de las migraciones del nuevo siglo, en Argentina se redacta y promulga la Ley de Migraciones N°25.871 (2004) que ha sido reconocida por los estudiosos como una normativa migratoria de puertas abiertas (Novick, 2008) (Domenech, 2008) (Nicolao, 2010) (Nejamkis, 2012) (Norambuena, 2013) y tiene el mérito de ser la primera ley en el mundo en reconocer el derecho humano a migrar.

En el mismo sentido, Uruguay acompaña la orientación con su Ley de Migraciones 18.250 (2009), para dar solución a una nueva problemática que emerge, que es el alcance de los derechos humanos a estos y asegurar el acceso a derechos fundamentales como salud, educación, justicia, asistencia social (Amnistía Internacional, 2017).

En estos cambios producidos a nivel legislativo en Uruguay, las instituciones cristianas se hacen presente, como por ejemplo el Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana, que

es una fundación conformada por representantes de Iglesias cristianas presentes en el país, como la Anglicana, la Metodista, la Evangélica del Río de la Plata, el Arzobispado de Montevideo, la Iglesia Evangélica Valdense, y organismos vinculados a ellas como la Asociación Cristiana de Jóvenes y Caritas.

El Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU) ha desarrollado desde 1984 un programa de inserción de migrantes y refugiados en el ámbito laboral y social

desde una práctica de ciudadanía solidaria y colaboró activamente en la modificación de la Ley mencionada. A partir del año 2001, dada la importancia de esta institución es la agencia delegada en Uruguay del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por lo que se encarga de la atención de todos los refugiados que están en Uruguay (Marques, 2017)

En vista de que lo religioso fue relegado a la esfera privada, y sus instituciones marginadas de la política, pero no de la acción en la sociedad, en Uruguay la Iglesia Católica tiene proyectado para el término del segundo decenio de tres centros de atención para los migrantes en los departamentos de Rivera, Chuy y Montevideo (20 mayo, 2019, El Observador, Uruguay).

En tanto en Argentina, la Pastoral Migratoria Católica, estructurada en el año 1952, por medio de la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) exhorta al interior de sus instituciones, a brindar particular atención a los fieles migrantes, recordando tres principios fundamentales: el respeto al patrimonio espiritual y cultural del migrante; la unidad basada en el respeto por la diversidad y la adaptación de los diversos grupos étnicos; y la colaboración de todo el pueblo de Dios.

Algo similar ocurre con la Comisión Argentina para Migrantes y Refugiados (CAREF),

una asociación civil sin fines de lucro, que involucra a iglesias protestantes de corriente histórica y tradicional quienes trabajan por los derechos de las personas migrantes y solicitantes de asilo desde el año 1973.

Como se ve el fenómeno religioso cristiano desaparece de las políticas actuales y las instituciones cristianas adquieren legitimidad y se consolidan aportando su relevancia desde otra perspectiva más de contención en esta problemática de las personas en situación

de tránsito entre fronteras. Sin embargo, si bien la religión puede haber perdido importancia en varias áreas de la vida social y del ámbito de la política, no necesariamente ha disminuido su visión de contribuir a mejorar las acciones en favor de las personas migrantes.

Es importante dejar en claro que uno de los ejes principales de este trabajo son las migraciones y su comportamiento frente al fenómeno del cristianismo que funciona como institución y soporte del migrante sea que profese o no una religión.

Ahora bien, estos dos componentes tratados en este trabajo, migración y cristianismo han ocupado la atención de especialistas de diversas disciplinas que han abordado el fenómeno desde múltiples ángulos: historia, geografía, sociología, antropología, psicología, economía, y en particular la problemática vista en fronteras europeas como norteamericanas.

Es por ello que la religión juega varios roles en la vida de las personas: es una fuente de visiones y valores del mundo, así como fuente de identidad y legitimidad, y también está "asociado con instituciones formales", pero las interacciones y articulaciones entre migración y cristianismo y todas las aristas correspondientes a las Relaciones Internacionales han sido menos analizadas (Fox, y Sandler, (2004), Haynes, (2007), Walker (2011).

Si bien la mayoría de dichos estudios han estado enfocados al entendimiento del

cristianismo con la política como actores que intercambian posiciones, acercan consensos, buscan acuerdos en apoyo y desarrollo de los migrantes y sus derechos, sean estos cristianos o no, es cierto también que las aguas están divididas entre un enfoque de carácter institucionalista y otro de tinte socio-cultural (Panotto, 2013).

Por este motivo, la dimensión religiosa, en este caso la cristiana, sus implicaciones y su rol -supuesto o figurado- en la integración, adaptación y cuidado de grupos sociales por medio de sus instituciones y en especial el del migrante en estos países que se estudian aquí, queda aún, en gran medida por argumentar.

Igualmente, la mayor parte de la producción de nuevos trabajos sobre migraciones y cristianismo a nivel local se ha concentrado en la historia de la Iglesia Católica en Argentina, por ser esta la religión mayoritaria (Seiguer, 2010), (Calvo, (2004) y el peso que esta tiene como institución que la destaca por tener un reconocimiento de carácter jurídico diferente a las denominadas instituciones protestantes, que en Argentina entran en las categorías de asociaciones civiles o entidades de bien público.

Sin embargo, el carácter religioso cristiano, tanto católico como protestante como identidad de las migraciones, ha servido para el inicio de algunas investigaciones en el periodo 2000-2010 sobre el rol de las religiones minoritarias y sus instituciones, que comienzan ahora a aportar conocimiento sobre un panorama religioso mucho más diverso y plural de lo que se había creído, (Bianchi, 2004, Bjerg 2001) que no solo fue un aporte considerado histórico, sino que se ve cómo una fuerza política en la actualidad. (Stoll, 1990)

El enfoque teórico de este trabajo científico utiliza el constructivismo con su

construcción de prácticas sociales y de ideas que va a definir una identidad e intereses, hecho que se dio tanto en la época de la independencia como la tratada en el periodo 2000-2010 (Schouten, 2007, p. 20). Es así como para el enfoque constructivista el interés está determinado por el surgimiento de una idea compartida (Mora, 2017) y como este marco

teórico busca entender y explicar las identidades e intereses de los Estados a partir de significados colectivos (Jiménez, 2003).

Por otra parte toma nota del liberalismo institucional con su impronta de cooperación no solo entre estados sino entre agentes no estatales, sumando el peso de las instituciones no gubernamentales de índole religioso aunque se visualizan las dificultades que los estudiosos contemporáneos del liberalismo tienen para demostrar que la democracia y el liberalismo económico asociado al cristianismo puedan siempre cohabitar (Snyder 2004).

Desde otra perspectiva, se agrega que la tesis modernista de mediados del siglo XX, marca un contraste en la dinámica religiosa que para esa época ocupaba la mayoría de los estudios internacionales y era un elemento fundamental para las Relaciones Internacionales (Chávez Segura, 2013).

Por este motivo, la investigación del componente migratorio como política de estado y la religión cristiana, se han convertido en un tema recurrente de las Ciencias Sociales en América Latina (Barnadas, Josep M., 1998) para entender diferentes dinámicas entre factores que a lo largo de la historia parecerían correr en paralelo, no solo en esta región como caso de estudio sino alrededor del mundo, donde las fronteras de antes y en la actualidad han sido testigo del traslado de una fe o creencia que posee siglos de historia y donde ha

sido fundamental su aporte en las migraciones.

Hay un conjunto de estudios que con una fuerte impronta descriptiva que han relevado los espacios existentes en América Latina, a la vez que han brindado una descripción sobre su origen, estructuras y temas centrales que trabajan (Martínez Pizarro y Stang, 2006; Stang, 2009; Mármora, 2003, Gallegos, 2016).

Todas las teorías centradas en el análisis de las migraciones “desempeñan algún papel en la explicación de los patrones contemporáneos y en los procesos de migración internacional, aunque cada perspectiva puede tener mayor relevancia para explicar flujos migratorios particulares” (Durand y Massey, 2003, p. 38).

Lo dicho hasta aquí supone que lo estudiado, lo relevante y lo que se sabe entre estos dos fenómenos, migración y cristianismo, recorre un terreno fértil para las Relaciones Internacionales, y más aún porque se pone la mirada principalmente en las corrientes migratorias de Hispanoamérica en un contexto histórico y social, dejando rezagado en las investigaciones pertinentes, el Cono Sur, como el caso de Argentina y Uruguay donde los actores aquí presentados han sido elementos fundamentales antes y después de la independencia.

Por lo tanto, marcado por lo que Bianchi (2004) denomina “unanimitad religiosa”, es decir, la intolerancia e invisibilización de los credos no católicos a principios del siglo XIX, el naciente Estado Argentino que está en pleno proceso de construcción, propone a través de la ley de inmigración del 19 de agosto 1823, el advenimiento de migrantes que se consolida posteriormente mediante el tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado por las Provincias Unidas y Gran Bretaña el 2 de febrero de 1825, esta segunda etapa contrasta

con el espíritu colonizador y conquistador de la política Argentina de la época y propugna una visión sobre las migraciones basado en la modernización y el liberalismo, mostrando una apertura en las Relaciones Internacionales.

Como todo trabajo de investigación, debe contar con un objetivo general y varios objetivos específicos que tendrán por fin guiarnos hacia el esclarecimiento del interrogante que motivo el mismo.

Objetivo general.

Analizar el cristianismo y su vínculo con las migraciones de Argentina y Uruguay, en el periodo del siglo XIX y XXI.

Objetivos específicos

- Describir las migraciones cristianas de la época colonial como antecedente histórico y su aporte a la sociedad y la política.
- Analizar el aporte del cristianismo como soporte y contención en las migraciones provenientes de países vecinos hacia Argentina y Uruguay en el presente.
- Analizar los estudios sobre las migraciones vinculadas a la religión cristiana, sea católica o protestante y su espacio en las relaciones internacionales.

Métodos

- Diseño:

En el presente trabajo, el diseño es de alcance explicativo y se pretende analizar y comprender la convergencia producida en la identidad de las migraciones y el cristianismo del periodo del 2000-2010, haciendo una comparación de base desde lo histórico, con

elementos sociológicos y religiosos. La característica de este enfoque es cualitativa, y esta investigación se interesa en especial, por la forma en que las migraciones de raíces cristianas y el cristianismo como institución son comprendidas, experimentadas, producidas, por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los particulares (Vasilachis, 2006).

El diseño es no experimental y de tipo longitudinal, que si bien toma nota del periodo 2000-2010, atraviesa el periodo colonial como base de antecedente histórico y de

transformación. Las investigaciones longitudinales se caracterizan por recabar datos en diferentes puntos del tiempo. A partir de ello, buscan realizar inferencias acerca de la evolución, cambio, permanencia, etc., de las características del fenómeno o de sus relaciones (Hernández Sampieri et al., 2010).

- Participantes.

En el caso de estudio, la población la constituye la migración de los países descriptos, Argentina y Uruguay y la elección de estos se realizó en virtud de que son países de población de tradición cristiana, sumado al aporte de las instituciones como la Iglesia católica Apostólica Romana y las iglesias de vertiente protestante llamadas también evangélicas e instituciones afines a la temática.

El muestreo es de tipo no probabilístico – intencional dado que se procura que los datos recolectados cuenten con ciertas características relacionadas con los fenómenos tratados basándose en la posibilidad de acceder a la información requerida en diferentes bibliografías, informes y estudios (Grasso, 1999).

- Instrumentos:

Para esta investigación el instrumento central es la recolección de estudios académicos sobre la temática de migraciones, cristianismo y las relaciones internacionales, los instrumentos legales y que han sido producidos en el marco de las instituciones seleccionadas, específicamente en el contenido de la Constitución Nacional Argentina y sus artículos referidos a la religión y extranjeros, asimismo en la Ley de Migraciones N°25.871, seguido por la Constitución Nacional del Uruguay, con sus artículos correspondientes a la religión y extranjeros y su ley de Migraciones N°18.250 producidas

en el periodo estudiado. Esto permitió recabar distintos tipos de documentos para poder interpretar y analizar la temática planteada.

- Análisis de datos.

A los fines del presente trabajo se realizó un análisis documental cualitativo y de recolección de datos mediante la lectura de los documentos y textos, identificando la relevancia de la temática propuesta y de la bibliografía existente. Posteriormente se seleccionó los más pertinentes para el propósito de la investigación y se retomó la lectura de los textos para obtener elementos de análisis, que en palabras de Hernández Sampieri (2014) “consiste en consultar documentos provenientes de otros conocimientos y realidades, que puedan ser de valor para la investigación”. Las referencias bibliográficas se organizaron en orden alfabético, y se prestó atención a aquellos fragmentos que hacían referencia a cuestiones vinculadas con migración, religión y relaciones internacionales, en este caso, las referidas tanto a la disciplina académica como a las prácticas políticas.

Resultados.

En este apartado del trabajo se abordó la descripción de la identidad de las migraciones cristianas en época de las revoluciones independentistas que en su construcción de la misma mostró un contraste con la situación reflejada en el flujo de personas movilizadas

en el periodo del nuevo milenio, donde el cristianismo resulto ser más un agente de contención y cuidado como institución.

El aporte y la inserción de migrantes católicos y protestantes en la sociedad de acogida.

Al respecto conviene decir que el aporte de la religión cristiana incorporada en los miles de migrantes que provenían en su mayoría de Europa se describió como una característica que definieron los valores de los que vinieron a conquistar, poblar y desarrollar las

Américas, y como también se ha dicho, la de tantos otros que lo hicieron escapando, buscando refugio, o exiliándose, producto de los acontecimientos mundiales conocidos, como las crisis económicas y políticas, el desarrollo industrial, la urbanización, la pobreza y las persecuciones que generaron un trasplante o traslado de ideas que fueron injertando costumbres, mitos y la fe cristiana como bandera.

Ahora bien, este impacto se reflejó gracias a que el migrante cristiano supo primero insertarse en una sociedad nueva, a políticas en apariencia prometedoras de un buen pasar, y de libertades y derechos como lo fue lo acordado por el Estado Argentino en el artículo 12° del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado por las Provincias Unidas y Gran Bretaña de 1825, luego esa identidad cristiana traída de Europa se injerto en la Constitución Nacional Argentina de 1853 (artículos 2, 14, 20) , asimismo la Ley n° 817 (1876), conocida como la Ley Avellaneda, que pretendía captar gran cantidad de trabajadores, y en particular europeos, para ocupar y desarrollar el campo argentino (Thames, 2016).

Lo mismo sucedió en la otra orilla del río, en el Estado Uruguayo, con su artículo 5 de su Constitución sancionada en 1830 donde hace referencia a la cuestión de religión cristiana, y en el plano de las migraciones, se sancionó en 1890 la primera ley de

Migraciones, la Ley n° 2096 que estuvo en sintonía con la Ley Avellaneda de Argentina, ambas promovieron y facilitaron el advenimiento de personas provenientes de Europa, donde por inercias estas trajeron sus ideas, costumbres y tradiciones, en el marco de una identidad cristiana.

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la inserción en la comunidad por parte de los inmigrantes, les permitió construir iglesias y colonias homogéneas en

materia religiosa como asociaciones en ámbitos de poblamiento más dispar y/o menos concentrado) en todo el litoral atlántico, sin olvidar al Chubut, donde se instalaron los galeses desde 1865 y la comunidad boer a partir 1902; y a La Pampa, que recibió colonos valdenses desde 1901. También sus líderes se establecieron tempranamente en zonas urbanas, particularmente en Buenos Aires, desde donde viajaron hacia el interior para brindar asistencia a sus compatriotas, que fruto de ello pudieron desarrollarse algunas de las más grandes e influyentes de las iglesias del protestantismo histórico que buscaban construirse como refugios étnicos.

Desde entonces, esta representación cristiana reflejada en la sociedad rioplatenses irvió para su desarrollo en la medida en que la diversidad de los sentidos del ser extranjero y cristiano lejos de su lugar de origen ofreció todo un abanico de formas de adaptación al nuevo horizonte de la sociedad receptora: desde una posición militante y pública de reforma social, combativamente inclusiva, hasta una postura de reclusión en ceremonias casi íntimas, y que más bien buscaba la exclusión de esa sociedad que los rodeaba.

De esta manera se analizó a ambos países que son de proporciones y dimensiones tan disimiles, desde lo poblacional y geográfico y como supieron valerse del aporte de las migraciones para su constitución y formación, quienes en su mayoría cargaban con una

identidad cristiana católica y protestante que continua vigente.

Sin embargo, se destacó el sentido de cooperación entre las iglesias para lograr que resultara más efectiva y productiva la ayuda al migrante, que busco formas de construir su territorio, de generar etnicidad y reconstruir horizontes nacionales, y definió el lugar que ocuparía a lo largo de la historia dentro de la Argentina y el Uruguay.

El aporte del cristianismo como institución de acogida y contención para los migrantes en Argentina y el Uruguay.

Ahora bien, lo que caracterizo a este fenómeno no solo fue el aporte de valores, ideas, costumbres que influyeron en la políticas migratorias y la sociedad, sino en la construcción de una red de instituciones de peso de carácter religioso, educativo, deportivo, cultural.

Cabe destacar que la Iglesia Católica tiene una larga tradición de preocupación y cuidado por la figura del migrante como así también varias asociaciones de iglesias protestantes de la región. Esto generó que los migrantes del siglo XXI acudieran a las mismas con otras necesidades más relegadas, como salud, bienestar, educación y ayuda en la defensa de los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Es por ello que ya no se vio al cristianismo solo como un fenómeno religioso que influenció y acompañó a lo largo de la historia al hombre en su peregrinar por conquistar nuevos territorios entre los cuales lograron penetrar y posicionarse con fuerza en las sociedades de Argentina y en el Uruguay, sino que ahora ocuparon un lugar relevante como un aparato dinámico de diversas instituciones distribuidas por toda la región rioplatense.

En vista de ello se analizó el periodo del inicio del siglo XXI donde aparecieron en escena instituciones cristianas que hicieron valer y notar sus intereses en las políticas migratorias, que como se mencionó en el caso Uruguayo, el SEDHU, la agencia delegada del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se encargó de la atención de todos los refugiados que están en Uruguay y participó activamente en la conformación de la nueva Ley migratoria 18250 (2009).

Algo similar ocurrió con la Comisión Argentina para Migrantes y Refugiados (CAREF) que brindó asistencia a esta problemática. Además, se tuvo en cuenta que la Iglesia Católica Apostólica a nivel internacional tiene estatus de Estado Independiente y con fuerte presencia en la región de estudio, no es una simple organización de perfil religioso, y el tema de las migraciones fue tratado con suma responsabilidad, destacándose desde 1914 a la fecha la llamada Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado, donde las sedes principales de esta región tomaron nota para el accionar de dicha problemática.

Lo particular de esto y que es parte de este trabajo es que aquí no hubo aporte de migraciones europeas sino de países limítrofes, y son las instituciones cristianas y los estados, los actores quienes generaron políticas y leyes acordes a esta nueva realidad. Por este motivo el peso de la Iglesia Católica en América Latina se reflejó en los países que siempre vieron la libre circulación como un derecho inherente a los seres humanos.

Las migraciones relacionadas con la religión cristiano solo aportan historia sino un terreno fértil para las relaciones internacionales.

Por consiguiente, las respuestas y resultados a las preguntas y objetivos planteados en este manuscrito, mostraron el análisis de las migraciones cristianas donde el componente religioso estuvo incorporado y se trasladó inherente a la misma hasta el presente siglo XXI,

donde paso de ser un fenómeno a ser una organización con una estructura.

Sirvió como ejemplo y antecedente la acción de la Política Exterior Argentina que celebró los acuerdos mencionados en este trabajo y activo la venida de miles de inmigrantes anglosajones que profesaban el cristianismo en todas sus dimensiones sumado a los vínculos que la Corona española tuvo con la Iglesia Católica y llevo a la primera movilización de europeos católico hacia estas tierras.

En consecuencia, esta mirada del antes y el después en la composición de las migraciones desarrollado en estudios académicos, se pudo plantear que las investigaciones se centraron su visión en lo sociológico, histórico, económico, antropológico, geográfico y áreas humanísticas, perspectivas dirigidas a concebir e interpretar la actualidad de la religión cristiana.

Además se visualizó como esta conexión de las migraciones con el cristianismo, sirvieron para diversos enfoques y estudios que intentaron encontrar un acercamiento y un vínculo entre las relaciones internacionales como disciplina académica y la religión cristiana y sus variables entre el catolicismo y el protestantismo.

De esta manera, la investigación del componente migratorio y la religión cristiana se convirtió en un tema recurrente de las ciencias sociales en América Latina, comprendiendo cómo funcionan los factores que a lo largo de la historia parecen correr en paralelo, no solo en esta región como caso de estudio sino alrededor del mundo.

Existe un conjunto de estudios que con una fuerte impronta descriptiva han relevado los espacios existentes en América Latina sobre esta temática tratada aquí, a la vez que han brindado una descripción sobre su origen y estructuras. Esto llevo a conocer que todas las teorías centradas en el análisis de las migraciones desempeñan algún papel

en la explicación de los patrones contemporáneos y en los procesos de migración internacional, aunque cada perspectiva puede tener mayor relevancia para explicar flujos migratorios particulares.

Así pues los trabajos de investigación intentaron explicar o analizar estos flujos migratorios particulares y sus patrones de comportamiento con el cristianismo como fenómeno, y los han vinculado en gran medida a lo que sucede en fronteras consideradas

restrictivas, relegando para lo histórico, sociológico la investigación dirigida a la situación en el Cono Sur, más precisamente en Argentina y Uruguay, donde las Relaciones Internacionales como elemento de los estados sirvió como puente y conexión con el cristianismo, abriendo un espacio importante para el desarrollo de la disciplina académica.

Discusión.

El objetivo del trabajo fue analizar la incidencia del cristianismo en las migraciones en la República Argentina como en el Uruguay, abarcando dos periodos, en primer lugar el periodo histórico del siglo XIX que sirve como antecedente y un segundo periodo que abarca la primera década del siglo XXI. Esto permite interpretar el proceso de construcción de este vínculo con el migrante venido a estas tierras que fue más allá de la introducción de una fe o ideología sino que sigue avanzando hasta la actualidad en acciones de instituciones religiosas creadas para ocupar un espacio de contención y ayuda al migrante.

También resulta relevante encontrar la presencia de las instituciones cristianas tanto católicas como protestantes a quienes de manera consultiva y de cooperación, los gobiernos de los países estudiados solicitan su presencia para la prosecución de un avance en esta problemática de las migraciones e incorporando una nueva propuesta temática en sus políticas orientada hacia los derechos humanos procurando estar en sintonía con los Organismos

Internacionales principales, como la ONU, MERCOSUR, UE.

Cabe mencionar que para describir el primer objetivo específico, se aborda el aspecto histórico, teniendo en cuenta que el cristianismo se vincula con el migrante desde sus orígenes como parte de su doctrina focalizada al evangelismo y al acompañamiento de los movimientos mundiales de personas que circulan a través de diversas fronteras. Del mismo

modo, es necesario ubicarse en la frontera que separa el siglo XIX, el de antes y después de las independencias celebradas en Argentina y Uruguay para poder así transitar el desarrollo de las mismas.

Por este motivo este trabajo describe y comprende primeramente esta realidad de manera histórica para entender el presente y responder a una de las preguntas claves de este trabajo: ¿Cómo y cuál es el aporte del cristianismo en las migraciones? Por otra parte, la población migrante que confiesa el cristianismo posee variables y diferencias debido a sus corrientes de pensamiento, más encuentra un punto de fortaleza la presencia de la iglesia católica quien fue la religión e institución predominante de la época y también de manera cuantitativa.

De esta manera se busca detallar no solo la identidad y el carácter de las migraciones, que como se mencionó, las hubo de confesión católica y otras surgidas del protestantismo, sino comprender como el proceso de arraigo e influencia del extranjero cristiano impacta en la sociedad y en las políticas del siglo XIX y que sigue construyendo y de manera activa en el presente en los Estados que surgieron a partir de la desintegración de la monarquía hispánica (Esteban, 2003)

Desde otra perspectiva se ve también que durante los años de las revoluciones

independentistas el impacto social y cultural de los migrantes cristianos que se acercan a las costas del Río de la Plata reflejan un enfrentamiento entre dos visiones del mundo: una dominada por la ideología católica: la propiedad de la tierra, el honor de la tradición, el anti modernismo, la autogestión federal, los liderazgos carismáticos y otra representada por el bloque más vinculado con el exterior, con la actividad comercial del puerto, el libre comercio, los ideales democráticos liberales y el libre pensamiento, y sobre todo por la idea

de progreso. De este último bloque forman parte los ideales del migrante protestante, que promueven el esfuerzo personal, la valoración del individuo y el ahorro como base para el progreso.

A fin de dar claridad a esta temática, puede verse como en primer lugar esta influencia de ideas, culturas y religión cristiana es la que inspira en la construcción de criterios en la legislación migratoria de Argentina y del Uruguay promulgada entre los siglos XIX y XX; que como se destaca, sucede en los momentos en que tiene lugar el mayor flujo de inmigrantes en toda la historia de los países estudiados y ha sido lo que a la postre le da esta identidad distintiva.

En el caso Uruguayo, se da una situación particular en cuanto al vínculo de la religión cristiana y el estado, si bien los migrantes cristianos tienen libre acceso y derechos para su desarrollo y producción en el país, el estado va sesgando progresivamente cualquier tipo de influencia e injerencia en asuntos de gobierno puesto que los criterios de la inmigración que se pretende no se corresponden con la inmigración recibida y no se establecen hasta 1890 preceptos legales que determinan las directivas que el Estado seguirá en materia de causas de rechazo.

Esto se nota a partir de la ley 2096 del 19 de junio de 1890, - primer paso queda el Estado

Uruguayo en esta materia –donde el carácter restrictivo quedaplasmado en la legislación nacional, motivo por el cual la influencia e incidencia del cristianismo se posiciona ahora desde una esfera privada con el peso de la Iglesia Católica y los grupos minoritarios del protestantismo que ven fortalecida su relevancia como institución.

Por consiguiente, las acciones del aparato institucional religioso en lo referente a prácticas sobre esta temática, logran constituir redes sociales que llegan a generar vínculos en

tres direcciones: internamente, entre los migrantes que asisten y se congregan; entre estos y la sociedad de acogida; y finalmente, entre los inmigrantes y las sociedades y el mundo religioso de origen.

Asimismo y fundamentados sobre una base humanista y universal, la Iglesia Católica construye en el recorrido del siglo XX su pastoral migratoria que traslada a sus congregaciones en Argentina y Uruguay y es por su relevancia en materia del trato con los migrantes que sustenta su fuerza como institución en América Latina, actuando también de manera conjunta con los gobiernos en la defensa y promoción de los derechos humanos a pesar de la compleja relación con el catolicismo (Arrieta, 2006).

Por esta razón es que a partir del Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965) la Iglesia católica denomina al fenómeno migratorio como un -signo de los tiempos-, como resultado, entre otras cosas, de los procesos generados por la globalización (Documento final, 2009) la cual manifiesta un interés constante e información actualizada con directivas que no permiten que desaparezca ese vínculo con el migrante.

Por otro lado la actualidad económica internacional parece entrar en una espiral de crisis hacia finales del siglo XX, forzando los desplazamientos humanos, afectando naturalmente a las fronteras de Argentina y Uruguay, donde se ve también como el proceso de

globalización ha relegado el bienestar del ser humano a un segundo plano y por lo tanto, disminuye su calidad de vida, irrumpen las injusticias sociales, económicas y culturales.

Esto ha llevado a que se profundicen los conflictos internos y el fenómeno de las migraciones en territorio rioplatense no ha estado exento donde la movilidad poblacional aumenta en su volumen y dimensión y asume nuevos roles o tendencias migratorias según

su ubicación geográfica y realidades nacionales y/o regionales, porque en cada ser humano está latente el deseo de dignificarse y mejorar su calidad de vida. (Varela, 2003).

En consecuencia, se presentan las formas y medios en que las diversas instituciones de carácter cristianas mencionadas como la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) y la Comisión Argentina para Migrantes y Refugiados (CAREF), actúan en el proceso de atención inmediata, emergencia y promoción de autosuficiencia e integración de refugiados y solicitantes de asilo en la sociedad Argentina, a partir del año 2006, que en sintonía con lo que sucede en Argentina, en Uruguay se activa una alianza cristiana como lo es el Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU) que surge con fuerte presencia gracias al nexo que lo vincula con organismos internacionales y sirve como aparato de consulta en la Ley de Migraciones 18250 (2009).

Además, se puede inferir que los centros de reunión creados en los últimos años para dicha problemática no son sólo un lugar o una práctica; supone el hecho de que hay una comunidad e institución que respalda a los refugiados y acompaña en su lucha por el derecho a tener derechos (Neufert, 2014).

Desde entonces y en respuesta a esta problemática, las instituciones cristianas en ambos países comienzan a desarrollar y aumentar su cooperación con los gobiernos, la

sociedad civil y las autoridades locales para mejorar la atención y defender los derechos de los migrantes. También es cierto que queda mucho camino por recorrer para que las instituciones cristianas y los gobiernos de la región, quienes son los responsables de las políticas referidas a los migrantes y refugiados, puedan encontrar puntos de acuerdos, aun cuando éstas sean de diferentes tradiciones cristianas.

Por otro lado, queda claro que proveer atención y acompañamiento a migrantes en todas sus dimensiones no resuelve el problema, la Iglesia cristiana como institución asume también un rol de intermediaria y vocera en la defensa de los derechos ante los gobiernos y la sociedad, brindándoles también el acceso a herramientas y medios legales, médicos y otros tipos de ayuda, en donde los migrantes se encuentran más desprotegidos y vulnerables y necesitan respuestas para el recupero no solo de la fe sino de la dignidad (Lummert, 2014).

Como resultado y respuesta al vínculo del cristianismo y las relaciones internacionales, se logra ver una necesidad de profundizar los marcos teóricos, el abordaje de la temática resulta insuficiente desde el institucionalismo o el constructivismo, la falta de una sistematización y metodología en el estudio del factor religioso en el enfoque internacionalista, donde estos puede aportar elementos útiles para iniciar un análisis más adecuado al respecto desde las diferentes dimensiones.

En los estudios investigados referidos a la religión y en particular al cristianismo se simplifican al estudio de actores institucionales y sus aportes como tales, con una tendencia a crear generalizaciones y tomar la religión como un fenómeno sin demasiadas aristas que abordar y tratan sus expresiones particulares como características menores.

Teniendo en cuenta que al interpretar las principales características y elementos clave del enfoque neo institucional en este trabajo, delimitando los marcos de acción en los diferentes agentes, políticos y sociales; que dependen de intereses e interacciones sociales, y a la orientación a nuevos procesos de percepción institucional. De tal manera que de esta convergencia, sumado a las acciones de los individuos, probablemente, incentivan la

presencia y respaldo de las instituciones que cimientan el enfoque del denominado nuevo institucionalismo.

Por otro lado al tomar ideas del constructivismo, se puede ver que las identidades e intereses de los estados, sumado al elemento cristianismo influyen en las relaciones internacionales y en las identidades de los estados Argentino y Uruguayo, este enfoque ha sido aplicado para entender, por ejemplo, la cooperación entre estas variables del cristianismo y las migraciones y sus efectos sobre el sistema internacional, entre otros temas.

Esta perspectiva o enfoque teórico que se desarrolla aquí, considera a las relaciones internacionales como un conjunto de fenómenos sociales que se construyen y conviven en la medida que los acuerdos existan en una realidad o contexto determinado. Al contrario, el neoliberalismo institucional –por su parte– se pregunta cómo promover y dar soporte a la cooperación.

Por este motivo las dinámicas internacionales y la problemática de las migraciones en el siglo XXI, abordando el estudio del factor religioso en las mismas, deben ser fundamental para desarrollar un análisis más acabado en aquellos casos en donde el elemento

cristianismo está presente. De manera que el cristianismo en general está tomando ventaja de las oportunidades que la misma globalización plantea para transformar su mensaje, lo cual brinda herramientas para que los investigadores de la materia le den un marco teórico adecuado.

De este modo las instituciones creadas para intentar dar respuesta a las migraciones, son recursos para el alcance de objetivos y están supeditadas a la formación

de mecanismos que incentiven la cooperación, y, fomenten la elaboración de escenarios, por medio de la colectividad, para formular una correcta acción entre el estado y en este caso de estudio, el cristianismo.

Por lo tanto, estudiar e investigar el cristianismo y la manera en la que influye en las migraciones, con sus creencias, valores y prácticas y sus comunidades e instituciones, contribuye a mejorar los acuerdos políticos en materia migratoria, para la toma de decisiones en los próximos años con los gobiernos respectivos (Thomas, 2010).

Respecto a las investigaciones y estudios sobre el cristianismo protestante y su vinculación con las migraciones carecen de información de relevancia para el estudio de los internacionalistas, por este motivo esta perspectiva tratada aquí plantea nuevos retos para el investigador que observa como un punto de partida el ahondar en el tema para ir incorporando nuevas variables y dinámicas de estudio, dándole al factor religioso el lugar que le corresponde dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Para concluir, no debería marginarse a la religión cristiana de los análisis de asuntos contemporáneos por el aporte de la identidad de la historia de Argentina y Uruguay, porque se corre el riesgo de no poder identificar con claridad las causas, condiciones y

consecuencias, que incluye valores, creencias, símbolos y el rol activo de sus instituciones

(Berger, 2000)

Finalmente, los movimientos migratorios en la región han asumido tales dimensiones que

sólo una colaboración sistemática y efectiva entre Estados e Instituciones como las

trabajadas aquí puede lograr una dirección que pueda hacer frente a las diversas

necesidades del migrante. En efecto, las migraciones interpelan a todos, no sólo por

las dimensiones del fenómeno, sino también por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los numerosos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional.

Referencias

- Acerenza Prunell, Sylvia** (2005). *El Uruguay de puertas abiertas: Patrones de rechazo en la Legislación inmigratoria nacional (1890 -1915)*. X Jornadas Inter-escuelas/ Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario
- Arrieta, Aylén** (2006) “*Migración y refugio: la relación entre la Iglesia Católica y el Estado ante los desafíos de la globalización*”. (UNR)
- Benedicto XVI** (2006). *Migraciones: signo de los tiempos. Mensaje del Santo Padre. Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/benedictxvi/es/messages/migration/documents/hf_benxvi_mes_20051018_world-migrants-day.html
- Bjerg, María** (2001). *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*, Biblos, Buenos Aires.
- Barnadas, Josep M.** (1998). *La Iglesia Católica en la Hispanoamérica Colonial*. Historia

de América Latina. Vol. 2. Dirigida por Leslie Bethell, Cambridge University Press.

Traducción. Madrid.

Calvo, Nancy (2004). *Lo sagrado y lo profano. Tolerancia religiosa y ciudadanía política en los orígenes de la república rioplatense*, en *Andes. Antropología e Historia*, 15.

Carbonelli, Marcos A.; Mosqueira, Mariela A. (2010) *Minorías religiosas en Argentina: Posicionamientos frente a lo político y al Estado Nómadas*. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, vol. 28, núm. 4, julio-diciembre.

Christian Lalive D'Épinay (1968). *El Refugio de las Masas*. Editorial del Pacífico, Santiago de Chile.

Documento final (12/2009). *VI Congreso Mundial de Pastoral para los Emigrantes y Refugiados*. Personas en Movimiento, 111. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/pom2009_111/rc_pc_migrants_pom111_doc-finale-sp.html.

Domenech, Eduardo (2008). *Migraciones internacionales y Estado nacional en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión*. Ponencia presentada en el III Congreso ALAP, Córdoba, Argentina, 24-26 de septiembre.

Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, ISBN 970-701-403-2.

Esteban, F. (2003). *Dinámica migratoria argentina: inmigración y exilios*. *América Latina Hoy* 34, 15-34. Disponible en: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/

[11302887/article/viewFile/7357/7382](https://doi.org/10.1130/2887/article/viewFile/7357/7382).

Fox, Jonathan & Shmuel Sandler. (2004) *Llevando la religión a las Relaciones Internacionales*. New York: Palgrave.

Haynes, Jeffrey. (2008) *Religión y Elaboración de Políticas Exteriores en los Estados Unidos, India e Irán*. Third World Quarterly 29/1: 143–165.

Lummert, Nathalie (2014). *La dignidad del ser humano. La fe y las respuestas al desplazamiento*. Revista Migraciones Forzadas, 48. Recuperado de:<http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/fe/lummert.pdf>.

Malgesini, Graciela. Revisión crítica del enfoque neoclásico. En MALGESINI, Graciela (comp.). *Cruzando Fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria, Fundación Hogar del Empleado, 1998, pp. 11-20.

Marques, Agustina (2017). *Nuevo flujo migratorio. Oportunidad y desafío A la escucha del SEDHU y su experiencia*, Carta Obsur - Nro 50.

Nejamkis, L. y Rivero, F. (2010). *Patria Grande: consonancias ¿y disonancias? Entre políticas públicas, prácticas políticas y discursos*. En S. Novick (dir), *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa* (pp. 73-94). Buenos Aires: Catálogos

Neufert, Brigit (2014). *El asilo eclesiástico. La fe y las respuestas al desplazamiento*. Revista Migraciones Forzadas, 48. Recuperado de:<http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/fe/neufert.pdf>.

Nicolao, J. (2010). *El Estado argentino ante el reto de las migraciones internacionales:*

reflexiones del reciente cambio de rumbo en la política migratoria argentina. Convergencia
17(53), 205-228

Norambuena, C. (1995). La inmigración en el pensamiento de la intelectualidad chilena,
1810-1910. *Revista Contribuciones* (109), 73-83. <https://www.lettrap.com.ar/nota/2020-7-2-10-58-0-organizaciones-religiosas-al-rescate-de-los-invisibles-de-la-pandemia> Copyright

© www.lettrap.com.ar

Passerini, Andrés Pedro, Morato Mariano Andrés(2004). *Los árabes cristianos en Argentina: estado de la cuestión*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

República Argentina (1863). Colección de tratados celebrados por la República Argentina con las Naciones Extranjeras. Buenos Aires: Bernheim y Bonco.

Revista Relaciones Internacionales (2004) – N° 26 (Segmento Digital) Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) – Primer semestre.

Stoll, David (1991). *¿Se está volviendo protestante América Latina? Las políticas del crecimiento evangélico* (University of California Press, Oakland , 445 páginas).

Thomas, S. (2010). “*Un Dios Globalizado*”. *Relaciones Exteriores*, 89(6): 93-101.

Villapando Waldo L, Lalive D’Epinay Christian, Dwain C. (1970) Apps (Eds.), *Las iglesias del trasplante. Protestantismo de inmigración en la Argentina*, Centro de Estudios Cristianos, Buenos Aires.

Vior, Eduardo (2016) *Las migraciones internacionales en América del Sur y la ciudadanía suramericana en condiciones de macro integración y restauración conservadora. Jornadas: un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Warner, Carolyn M., & Manfred W. Wenner. (2006)*Religion and political*

organization of Muslims in Europe • *Perspectivas sobre Política* 4/3: 457–479. **William**

Elvis Plata, Andrea Rodríguez Arévalo (2013).*Cuadernos de historia*38 *Departamento*

de Ciencias Históricas Universidad de Chile.